

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados

Año LIV. 2.ª época.—Núm. 4.396

Soria.—Miércoles 3 de Febrero de 1932

Redacción y Administración: Canalejas, 56 y 58

LA AGRICULTURA Y EL ESTADO

Contra la importación de trigo

Apenas terminada la recolección de cereales, muchos agricultores de Andalucía, de Extremadura y de Castilla, abrigando temores fundados o infundados, se apresuraron a vender el trigo, poniéndolo a salvo de las perturbaciones que se desarrollaban en algunas comarcas.

La inflexible ley de la oferta y de la demanda obligó a que en aquellos días de pánico se cotizara el trigo y la harina de Castilla al precio que quisieron fijar los negociantes de las plazas del litoral; el valor que adjudicaron al cereal castellano en modo alguno remuneraba el trabajo de nuestros labradores, pues saldaban con déficit el negocio agrícola y percibían menos jornal que el alcanzado por un modestísimo obrero.

Se han consumido las partidas de trigo y de harinas cedidas en condiciones ruinosas, y, ahora, los traficantes de las ciudades consumidoras, porque no pueden comprar a precios de pánico, y han de satisfacer por el trigo castellano sumas algo razonables, inician viejas tretas, que siempre lograron éxito, para conseguir que el Gobierno autorice la importación de grano extranjero.

Opinamos que existe en España la cantidad de trigo que necesita el consumo nacional y que puede adquirirse al precio máximo que señalan las disposiciones vigentes; pero no al tipo con el que en algunas plazas se burlaba la ley de la tasa mínima. Con la protesta de los agricultores castellanos, los mercados de Cataluña y de Levante, desahucados publicaban la infracción de la ley de tasa del trigo, que señalaba 46 pesetas a los 100 kilos, pagando sólo 42 o 43 pesetas. No se ha llegado todavía, a sobrepasar la cifra que marca la tasa máxima, o sea 53 pesetas los 100 kilos; pero ya los in-

dustriales cerealistas, esgrimiendo la lógica arma de que se eleva unos céntimos el precio del pan amenazan con fieros argumentos para lograr del Gobierno que entre en la nación trigo extraño y se perpetúe la ruina y la miseria de los agricultores españoles.

Parece ser que el ministro de Agricultura no se rinde a las maniobras de los traficantes catalanes y reclama de los agricultores una declaración que revele con toda exactitud las existencias de trigo nacional para así demostrar la improcedencia de importar cereales extranjeros, lo que ocasionaría grave daño en las sucesivas operaciones de venta de los productos agrícolas y en el valor de nuestra moneda.

Al requerimiento de las autoridades conviene mucho que con toda exactitud y diligencia los agricultores manifiesten las existencias de trigo que posean, pues de la veracidad de la información depende que se autorice o no la importación de grano extranjero.

Necesitamos apoyar los buenos propósitos del Gobierno a fin de que no se cotice a vil precio el trabajo de los campesinos, y necesitamos también, conseguir, aquí, la protección que en Francia el Poder Público dispensa a los productos agrícolas, en donde el trigo del país hallase tasado, oficialmente, a 167'50 francos los 100 kilos, o sea 78'80 pesetas.

Cuando la agricultura nacional logre obtener las remuneraciones que se alcanzan en otras empresas que no dependen de la producción del suelo se habrá dado un paso de definitivo en la resolución acertada del problema social, puesto que en el campo hay medios para emplear capital y trabajo sin límites.

PHILIPPO.

ren trabajar. Estos se esfuerzan en buscar trabajo, más que en solicitar limosnas, porque saben que resulta más práctico y decoroso lo primero.

El espectáculo del "maleante" convertido en obrero "sin trabajo" se va limitando por las autoridades con gran acierto y como la mayoría no son otra cosa que "mendigos de profesión", al reconocerlos la policía y proceder a su detención, la vía pública va quedando libre de ese cuadro tan poco edificante para una nación civilizada.

Por eso ponemos el ejemplo de Norteamérica, que, con sus ocho millones y pico de obreros parados no se produce la algarabía que en España, donde la cifra es insignificante al compararla con aquella, pero es que la organización obrera cumple allí más fielmente el contenido social que en otros pueblos. Los trabajadores tienen que llegar en sus organismos profesionales a sentidos más prácticos y menos políticos. Lo mismo que se ha llegado a la formación de los seguros de enfermedades o accidentes, hay que llegar al seguro del paro. Pero no crea el obrero que estas cosas son exclusivamente del Estado, sino de su propio esfuerzo. El Estado puede encargarlo, protegerlo, pero no es cosa que debe esperarse de él en su ejecución y sostenimiento; se trata del esfuerzo colectivo de la clase. Son los mismos obreros los que tienen que preocuparse en el seno de sus sindicatos, de la creación de los seguros del paro, formando grandes cajas de previsión, mediante primas semanales que vayan entregando cuando trabajan. Y digo semanales, porque el esfuerzo, con ser el mismo, siempre se nota menos, que si lo hace en cuotas mensuales o trimestrales, ya que el obrero, por desgracia, no logra el desenvolvimiento económico que fuera de desear. No obstante, el esfuerzo, es preferible, antes que verse luego en épocas sin jornal alguno, al borde de la miseria.

Los seguros del paro es cosa que deben llevar a sus organismos sindicales, naturalmente, con la garantía precisa, de que esas cuotas no han de utilizarse para otros fines, y menos para instrumentos de la política del color que sea. Quizá el Instituto Nacional de Previsión o algún otro instituto análogo, fuera el indicado para estos menesteres, para que, con el control oficial estuviera rodeado de garantías el esfuerzo de los trabajadores.

El seguro del paro y el retiro de la vejez, son dos cosas que constituyen la base principal de regeneración proletaria. Algo se ha intentado, sobre todo en el retiro obrero, pero falta mucho que hacer, y los acontecimientos de la vida van señalando la marcha a seguir. Ha llegado el momento de aprovechar la lección.

Isidoro C. LOPETEGUI.

de Soria podría ofrecer a V. E. proyectos y soluciones. Mueva su ánimo y su voluntad hacia Soria y ésta sentirá, por una vez, que en las altas esferas del Gobierno se le hace justicia. Su nombre, ilustre y popular, se haría merecedor de gratitud.

Bienvenido Calvo

HAY QUE PREVENIR

Los yanquis tienen ocho millones de parados

En otras ocasiones, muy recientes, detallé con números, la situación ventajosa en que se encuentra España en relación con otros países respecto a la crisis económica porque el mundo atraviesa.

El número de obreros parados en España es inferior al de otras muchas naciones. Los españoles, lo que padecemos más, es una crisis política, que ha venido a empeorar la que podríamos sentir en lo económico.

Pero precisamente por esto, por ser política, ha tomado mayores proporciones que en otros países. Proporciones, no en número, sino en importancia, abultando exageradamente las proporciones.

Los yanquis tienen en este mes, según estadísticas oficiales, ocho millones y 1/2 de parados. Y, sin embargo, no existe allí el espectáculo del pañuelo en el suelo, sujeta por unas monedas de calderilla, recabadas a fuerza de pedir. Y lo que es más lamentable, con ciertas exigencias, impropias del que necesita un favor de un desconocido.

Claro que la mayoría de esos pedigueros de calle o de piso está formada por maleantes, rateros, holgazanes de profesión; pocas veces se trata de obreros que quie-

COSAS DE ESPAÑA

¿Soria?

En el importante semanario El Radical Socialista de Valencia, leemos el siguiente artículo del Gobernador civil don Francisco Puig Espert y como sorianos agradecemos los sinceros elogios que dedica a nuestro país la primera autoridad civil de la provincia, cuyas dotes de inspirado escritor quedan bien patentes.

Alta meseta castellana, tierra de hidalgos, gente dura y sufrida, rostros enjutos y pecho lleno de corazón y alma, azul intenso en el cielo, tierras pardas y rojas, lejanías transparentes, horizontes festoneados de sierras con caperuzas blancas, predios paniegos, Duero, bosques frondosos, brumas, nieve que tiembla en el espacio en copos como grandes pétalos de jazmín, arte románico, silencio, bondad, ambiente de patria.

¡Soria!

Yo conocía de tus comarcas y de tus riscos y de tus llanuras; yo te sabía muy hondo y nunca había contemplado tus repliegues y empinadas cumbres, tus serrijones y altozanos y tus rebanos de merinos trashumantes, suelo de pastores y tierras labrantías; sabía de las ubres de tu río y de tus riquezas y de tu espíritu, y lejos de ti te amaba y lejos de ti te vivía. Hoy que mis ojos te vieron y mis pies dejaron su impronta en tus caminos, mi abrazo franco y prieto de hombre de mar se prende en tu alma y deposito en tu frente el beso perfumado de mis huertas. El azahar de mis naranjos se ha confundido con el aroma de tus zonas pinariegas.

¡Soria!

Llegué a ti envuelto en mi destino protéico y mi palabra, embriagada de color levantino, golpeó con una maza en el pecho de tus hombres y se quebró en rayos de afecto. Y nos comprendimos al instante. No estabas tan lejos de mis campos. No eran tan extraños nuestros pensamientos, y la efusión de nuestros corazones tuvo en el crisol de nuestro patriotismo el fundente poderoso de un mismo sentimiento: España.

¡Soria!

Un mandato de la República me llevó a ti, lleno de ilusiones y optimismos, sin afares de triunfo y si de competetración, con el único bagaje de mi buena voluntad, enduquecido en la lucha y ahito de desencantos, sangrando por cien heridas, zarpazos del hombre (y creyendo aún en el hombre, en la humanidad), y tus hombres me han curado las llagas y han cubierto de flores mis lutos.

¡Soria!

Que la semilla del caciquismo tradicional no germine; que las tierras feraces de tus comarcas se ahuequen solamente bajo el hierro del arado de nuestro naciente régimen de vida; que la rebeldía contra la opresión lleve sus normales cauces, sin torrenteras e inundaciones; que la ponderación económica de tu suelo se eleve al infinito en un canto de bienestar, de paz y de sosiego.

¡Soria!

Por ti y para ti he de consagrar mis esfuerzos todos. No quiero mandarte, al uso y abuso de los antiguos poncios, esquiladores de la cosecha ciudadana, emperadores de insulas de mansedumbre merina y dictadores de menor cuantía, por obra y gracia de un suegro influyente; quiero gobernar, quiero dirigir con el afecto y el amor, como rige los destinos de la familia un buen padre o una madre cariñosa. Una nota simpática: en este Gobierno civil no hay bastón de mando. Mejor.

¡Soria!

Es mi deseo firme servirte con luz discreta, como la del astro de plata que alumbraba en la noche y se puede contemplar sin molestia: no como la del sol de oro que daña la retina. Quiero pasar desapercibido y transparente como la limpia atmósfera de las alturas, como el átomo oculto, como la última e insignificante estrella que no la vemos y sin embargo existe y en la gravitación universal es tan útil como la esfera más poderosa. No quiero ser centro de sistema ni satélite, sino nebulosa que se observa; pero esfumada en el éter.

¡Soria!

Como primer saludo al gentil recibimiento que me hiciste se ha vaciado el poeta. A este han de seguir otros cantos más enjutos de forma, pero con la savia de tu reciedumbre castellana y puesta mi pluma al servicio del alma de tu paisaje y del corazón de tu pueblo, que lo ha dado todo para la historia de la raza, sin reservas mentales de recompensa.

¡Numancia!

Puig-Espert.

Soria y enero de 1932.

to en un canto de bienestar, de paz y de sosiego.

¡Soria!

Por ti y para ti he de consagrar mis esfuerzos todos. No quiero mandarte, al uso y abuso de los antiguos poncios, esquiladores de la cosecha ciudadana, emperadores de insulas de mansedumbre merina y dictadores de menor cuantía, por obra y gracia de un suegro influyente; quiero gobernar, quiero dirigir con el afecto y el amor, como rige los destinos de la familia un buen padre o una madre cariñosa. Una nota simpática: en este Gobierno civil no hay bastón de mando. Mejor.

¡Soria!

Es mi deseo firme servirte con luz discreta, como la del astro de plata que alumbraba en la noche y se puede contemplar sin molestia: no como la del sol de oro que daña la retina. Quiero pasar desapercibido y transparente como la limpia atmósfera de las alturas, como el átomo oculto, como la última e insignificante estrella que no la vemos y sin embargo existe y en la gravitación universal es tan útil como la esfera más poderosa. No quiero ser centro de sistema ni satélite, sino nebulosa que se observa; pero esfumada en el éter.

¡Soria!

Como primer saludo al gentil recibimiento que me hiciste se ha vaciado el poeta. A este han de seguir otros cantos más enjutos de forma, pero con la savia de tu reciedumbre castellana y puesta mi pluma al servicio del alma de tu paisaje y del corazón de tu pueblo, que lo ha dado todo para la historia de la raza, sin reservas mentales de recompensa.

¡Numancia!

Puig-Espert.

Soria y enero de 1932.

Refranes y pensamientos político-sociales

Entre los amigos, un presente significa afecto. En los amantes, cuidado. En inferiores, adulación. En pretendientes, cohecho. En obligados, saldo. En superiores, cautela. Entre extraños, absurdo. Y dado el egoísmo humano, casi siempre, interés.

El mayor de los homicidios es matar una ilusión.

El misticismo es el romanticismo con relación a la Divinidad.

El verdadero sabio es al revés de los pozos; cuanto más profundo, menos ancha la boca...

Suele tener más crédito el vicio que la necesidad.

Se vive de recuerdos y de ilusiones. Jorge Manrique ya nos dijo que "el presente es un punto que se va".

Ahora bien; si prevalecen las ilusiones, se vive feliz. Si predominan los recuerdos, desgraciado. Si se equilibran, se vive, solamente.

Escribir un libro es adjudicarse el hombre un verbo que de otro modo es exclusivo de la mujer: maternizar.

TIPOS PINTORESCOS

Un profesor del sablazo

Mi amigo el sablista—¿quién no tiene un amigo sablista?—desarrolla de sobremesa sus personales teorías acerca del sablazo. No era ningún sablista vulgar. Había hecho del arte de sacar el dinero a la gente un sacerdocio, y lo ejercía con verdadera unción.

—El sablazo, querido, es una cosa lícita. No hay ningún código que lo prohíba. Yo no comprendo por qué la gente se indigna tanto cuando se le saque. Comprendo que se indigna con el ladrón, con el estafador, con el que se vale del engaño o la traición para apoderarse del tesoro ajeno; pero ¿quiere usted algo más candoroso y sin doblez que el amigo que le pide cinco duros para salir de apuro? Con no dárselos está usted al cabo de la calle. Pero lo que ocurre es que todo aquel a quien le piden cinco duros quiere quedar bien y al mismo tiempo no rascarse el bolsillo, y eso no es posible. De ahí su indignación. Sueltan los cinco duros e inmediatamente empiezan a desacreditarlo a usted en todas partes. ¿Ha visto usted Chamorro? ¿Pues me ha sacado cinco duros! Es un sinvergüenza. Tenga usted mucho cuidado con él. Así, como si se tratara de un individuo peligroso. Y la gente huye del sablista como de un apesetado... Todo esto es injusto. Si la Humanidad fuera más sincera de lo que es y menos vanidosa, cada vez que uno recibe la visita de un sablista u olfatea al amigo que va a pedirle diez pesetas, en lugar de echar mano de los consabidos pretextos: "He tenido este mes demasiados gastos", "Lo siento mucho, pero en estos días ya he atendido a varias peticiones de esa índole", "Chico, me coges sin una perra", etc., etc. simplificaríamos la cuestión del siguiente modo: "¿Tienes ahí un duro? ¿Si o no? —No.—Pues a otra cosa". Así, sin enfadarse ninguna de las partes contendientes. Pero, ya le digo a usted, la pícaro vanidad...

Chamorro pidió otra copa de coñac.

—Más la vanidad es precisamente el filón de este negocio. La vanidad es lo más explotable de este mundo. De mí puedo asegurarle a usted, bajo palabra de honor, que vivo absolutamente a expensas de la vanidad ajena. Si ya no quedasen vanidosos en la porción del planeta que tengo la dicha de ocupar, yo sería hombre al agua. Pero confío en que, por mucho que yo viva, los vanidosos sobrevivirán a mis sablazos. Usted ya conoce mi "manera" profesional... Digo mi manera porque tengo el orgullo de eso, de poseer estilo, sello propio, en esta deliciosa ocupación de sacarle el dinero a la gente.

—Y diga usted, Chamorro, cómo diablos puede usted conseguirlo? Bien es verdad que es usted simpático...

Chamorro pidió otra copa, y prosiguió:

—He ahí la clave! Un poco de ingenio, un poco de simpatía, un poco de audacia, y el mundo es de usted. ¿Qué son todos los pícaros, reales o novelescos más que esto? Pruebe al canto. Si yo fuera un "pelmazo" si no poseyera unos granitos de simpatía ¿hubiera podido sentarme a este mesa para acompañarle a usted a almorzar? De ningún modo. Pero mi charla le del aburre a usted demasiado, y he ahí el quid; ¡Ah! El verdadero sablista, el de sangre, como yo, no cuida nunca bastante su psicología. Si yo le detallara a usted cuántas cualidades son indispensables al buen sablista! Un día he de escribir acerca de ello... Manual del perfecto sablista. Será una obra interesantísima, mucho más que la mayoría de las que se publican, y más útil desde luego.

Chamorro sacaba dinero a la gente por la persuasión, sin invocar falsas necesidades ni usar de lastimeros modos, sino, por el contrario, de la manera más franca y jovial que puede darse. Cuestión de labia, de simpatía y algo de su-

gestión irresistible. Su palabra—fácil, amena, pintoresca, que envolvería más de un orador profesional—era a la vez ganzá y llave de oro. Sustrarse a su influjo era poco menos que imposible. Trabajaba el sablazo tan donosamente, que había que entregarle, cuando menos, un cuarenta por ciento del pedido.

Y si hablando era irresistible, con la pluma en la mano no conocía rival. Los sablazos epistolares de Chamorro dejaban chiquitos a los más famosos de la gente de pluma. El poeta más ducho en el arte de "colocar" la edición de sus obras entre amigos y desconocidos, quedábase corto ante él. Una de sus mejores habilidades consistía en dedicar a políticos y gente conocida, ciertas semblanzas en las que el agraciado resultaba más que favorecido. Había que ver las hiperbólicas con que la pluma avezaba de Chamorro realizaba los méritos y la personalidad del biografiado! El que menos, era una gloria del foro o había salvado a España como su actuación pública. Y todo ello dicho con una preciosa orla, soberbia letra inglesa y profusión de adornos caligráficos. Una verdadera obra de arte, que solía valer a Chamorro cinco duros por término medio.

—Estas orlas—decíame—son el florón de mi historia. Pocos son los que resisten a su influjo. Por absurdas que resulten las alabanzas estampadas en ellas, raro es el biografiado que para sus adentros no las toma al pie de la letra. Eso sí, todos protestan del elogio; pe- casi ninguno devuelve la orla ¿sabe usted? Como botón de muestra, le referiré el recibimiento que me dispensó don Pantaleón Pérez. Usted ya sabe que el famoso don Pantaleón es de los politiquillos más desdichados que hemos padecido. En mi biografía poníale yo a la altura de un Gladstone o un Cánovas. ¿Qué menos dada la fama de tacaño de don Pantaleón? Mis elogios le conmovieron sin duda. Su aparatosa vanidad quedaba satisfecha. Sin embargo, había que aparentar un gran desdén, una humilde modestia por aquel incienso. Cuando me mandó pasar, hallé a don Pantaleón sentado en una butaca, la cabeza apoyada en una almohada, las piernas—un tanto inválidas por un ataque de gota—envueltas en mantas y descansando sobre su taburete. Estaba don Pantaleón imponente y magnífico. Y sin dejarme despegar los labios, atajándose con el ademán—amplio y severo—exclamó sonoramente:

—Joven, usted no ha visto mi figura en su semblanza tal cual es. Usted ha visto mi figura desde lo alto de las Pirámides, agrandada por los espejismos que producen las arenas del desierto...

Y, dicho esto, echó mano al bolsillo del chaleco, y me soltó dos duros.

—Mientras haya Pantaleones en el mundo—añadió Chamorro—tengo la vida asegurada.

J. Ortiz de Pinedo.

ANECDOTARIO

En una de las legislaturas del viejo régimen llegó a la Cámara un diputado flamante que iba precedido de gran fama de los electores de su distrito.

En los pasillos del Congreso no faltó quien hiciera la "reclame" del ave canora, de la que esperaban en su primer canto una de trinos y arpegios que deslumbraran a los "pájaros" viejos. En el distrito era una promesa su oratoria.

Llegó el momento decisivo. El nuevo diputado pidió la palabra para iniciar su "canto" y empezó así:

—Señores diputados... Pero un atrevido gorrioncete, habló desde el nido donde estaba amagado: —Dos puntos... El aye canora se chafó en su asiento y ya no ha vuelto a cantar.

Soria y el Poder público.

I I

Los problemas apuntados en mi carta anterior son de tan fácil ejecución, tan insignificante coste y tan justa realización que sólo se necesita un mediano interés para servir a esta provincia.

Por preocupar tan poco a los Poderes públicos los pueblos obedientes y sumisos no logran atraer la atención de los gobernantes hacia sus problemas. No lo digo, señor ministro, por este Gobierno, claro es, sino como expresión general nuestra que recoge el dolor de nuestro abandono. Lo que los Poderes públicos dan en un solo Decreto a otras regiones, serviría para hacernos potentados a los sorianos. Las obras hechas por cuenta del Estado, con el pretexto de obras de "interés general", que luego son obras de urbanización de ciudades afortunadas, representará para Soria "años de vacas gordas" y para sus pueblos pan para muchísimos días.

El plan de carreteras de la provincia es, seguramente, no lo económico en cifras—de una importancia económica insignificante. En cambio, el beneficio moral y material sería imponderable. Citemos un caso: hay una región en la provincia completamente abandonada en materia de comunicaciones: la tierra de San Pedro Manrique. Está proyectada desde hace muchos años, una carretera desde Castilruiz a Villanueva de Cameros, y la inmediata construcción de los trozos tercero y cuarto, facilitará la comunicación de una importante comarca, dará trabajo a muchos obreros, y aliviará la crisis del hambre en esta provincia, tan necesitada y merecedora de atención como las andaluzas y extremeñas.

La Jefatura de Obras públicas

Primer aniversario
EL SEÑOR
D. Alfonso García de Gracia
Falleció en Soria el 7 de Febrero de 1931
Después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Su apenada viuda Doña Victoriana Alcazar; hijos Julián, Alfonso (ausente), Pablo, Pilar y Petra, hermanos; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás familia,
Ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones y les agradecerán su asistencia al funeral de fin de año que se celebrará el sábado 6 a las 11 en la Iglesia Parroquial del Espino, por cuya atención les virán agradecidos.
Soria 5 de Febrero 1932.

Discursos de Melquíades Álvarez

En el Teatro Principal de Valencia pronunció su anunciado discurso don Melquíades Álvarez.

Después de un gran elogio a la Constitución, don Melquíades Álvarez defendió la idea de su partido por amor a la democracia y por amor a España.

Condena la conducta de los que quieren hacer la revolución por la fuerza, y dice que el pueblo no tiene que hacer nada en la actualidad.

Después de haber hablado de la situación política, don Melquíades Álvarez dijo que el problema de España es un problema de paz y de democracia.

Después de haber hablado de la situación política, don Melquíades Álvarez dijo que el problema de España es un problema de paz y de democracia.

Después de haber hablado de la situación política, don Melquíades Álvarez dijo que el problema de España es un problema de paz y de democracia.

Después de haber hablado de la situación política, don Melquíades Álvarez dijo que el problema de España es un problema de paz y de democracia.

Después de haber hablado de la situación política, don Melquíades Álvarez dijo que el problema de España es un problema de paz y de democracia.

Después de haber hablado de la situación política, don Melquíades Álvarez dijo que el problema de España es un problema de paz y de democracia.

Después de haber hablado de la situación política, don Melquíades Álvarez dijo que el problema de España es un problema de paz y de democracia.

Después de haber hablado de la situación política, don Melquíades Álvarez dijo que el problema de España es un problema de paz y de democracia.

Después de haber hablado de la situación política, don Melquíades Álvarez dijo que el problema de España es un problema de paz y de democracia.

El mercado de trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El precio del trigo

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. ESTÓMAGO e INTESTINOS

Los Previsores del Porvenir

JULIAN LUMBRERAS MECANICO ELECTRICISTA

MANERA QUEVEDO Acontecimiento en el CINE IDEAL

CAMBIO DE HORA

El precio del trigo

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Dr. Lamberto Izquierdo Bernando

La Clinica Médico-Quirúrgica de los D.F.F.D. Dres. Martin Contreras

Banco Hispano Americano

CASA CENTRAL MADRID

El precio del trigo

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Dimisión del Director General de Correos. Sobre la suspensión de "El Debate". La disolución de la Compañía de Jesús. La sesión celebrada ayer en el Congreso. Ha comenzado la discusión sobre el proyecto de ley de divorcio. La Semana Santa en Sevilla. Un manifiesto pacifista de la Unión General de Trabajadores. Lerroux regresa de París. Otras noticias interesantes.

Madrid 3 (8 mañana) Ha sido admitida la dimisión presentada por el Director General de Correos don Alfredo Nistal, e internamente le sustituye don Serafín Ocón, actual Administrador Principal de Correos de Madrid.

El señor Beunza, con un grupo de ciertos diputados obran impulsados por la mayoría, y por esto se explica lo que ocurre en muchas cosas. Alude a la actuación del señor Alcalá Zamora y el Presidente de la Cámara, le llama la atención para que no censure al jefe del Estado. Refiere, el señor Beunza que en una conversación sostenida con un gobernante, este afirmó que la disolución de la Compañía de Jesús era una barbaridad, pero que no había más remedio que llevarla a cabo.

El señor Beunza contesta a lo que se le dice que el Gobierno ha nombrado gobernador general de las provincias vascongadas a señor Calviño.

El señor Beunza contesta a lo que se le dice que el Gobierno ha nombrado gobernador general de las provincias vascongadas a señor Calviño.

El señor Beunza contesta a lo que se le dice que el Gobierno ha nombrado gobernador general de las provincias vascongadas a señor Calviño.

El señor Beunza contesta a lo que se le dice que el Gobierno ha nombrado gobernador general de las provincias vascongadas a señor Calviño.

El señor Beunza contesta a lo que se le dice que el Gobierno ha nombrado gobernador general de las provincias vascongadas a señor Calviño.

El señor Beunza contesta a lo que se le dice que el Gobierno ha nombrado gobernador general de las provincias vascongadas a señor Calviño.

El señor Beunza contesta a lo que se le dice que el Gobierno ha nombrado gobernador general de las provincias vascongadas a señor Calviño.

El señor Beunza contesta a lo que se le dice que el Gobierno ha nombrado gobernador general de las provincias vascongadas a señor Calviño.

El señor Beunza contesta a lo que se le dice que el Gobierno ha nombrado gobernador general de las provincias vascongadas a señor Calviño.

El señor Beunza contesta a lo que se le dice que el Gobierno ha nombrado gobernador general de las provincias vascongadas a señor Calviño.

claración haciendo constar sus puntos de vista. Se queda con las afirmaciones hechas por los socialistas de las organizaciones internacionales y pide que se disminuyan los gastos militares y se proceda al desarme.

PROPAGANDA RADICAL. San Sebastián. — Procedente de París ha llegado el señor Lerroux y ha dicho a los periodistas que se propone celebrar tres actos de propaganda radical: dos en Barcelona y uno en San Sebastián.

EL CONFLICTO CHINO-JAPONÉS. Londres. Comunican de Nankín a la Agencia Reuter que las autoridades japonesas han estado esta mañana en el Ministerio de Negocios Extranjeros para protestar contra los sucesos desarrollados ayer en Shanghai.

El señor Beunza contesta a lo que se le dice que el Gobierno ha nombrado gobernador general de las provincias vascongadas a señor Calviño.

El señor Beunza contesta a lo que se le dice que el Gobierno ha nombrado gobernador general de las provincias vascongadas a señor Calviño.

El señor Beunza contesta a lo que se le dice que el Gobierno ha nombrado gobernador general de las provincias vascongadas a señor Calviño.

El señor Beunza contesta a lo que se le dice que el Gobierno ha nombrado gobernador general de las provincias vascongadas a señor Calviño.

El señor Beunza contesta a lo que se le dice que el Gobierno ha nombrado gobernador general de las provincias vascongadas a señor Calviño.

El señor Beunza contesta a lo que se le dice que el Gobierno ha nombrado gobernador general de las provincias vascongadas a señor Calviño.

El señor Beunza contesta a lo que se le dice que el Gobierno ha nombrado gobernador general de las provincias vascongadas a señor Calviño.

El señor Beunza contesta a lo que se le dice que el Gobierno ha nombrado gobernador general de las provincias vascongadas a señor Calviño.

El señor Beunza contesta a lo que se le dice que el Gobierno ha nombrado gobernador general de las provincias vascongadas a señor Calviño.

El señor Beunza contesta a lo que se le dice que el Gobierno ha nombrado gobernador general de las provincias vascongadas a señor Calviño.

El señor Beunza contesta a lo que se le dice que el Gobierno ha nombrado gobernador general de las provincias vascongadas a señor Calviño.

LA REPRESENTACION DIPLOMATICA DE HOLANDA. Madrid. — En la mañana de hoy ha presentado sus cartas credenciales al señor Alcalá Zamora el nuevo ministro plenipotenciario de Holanda. Esta ha sido la primera ceremonia que se celebra en Palacio desde la proclamación del señor Alcalá Zamora.

El ministro de Estado se carece de noticias oficiales de este suceso.

PROXIMO COMBATE NAVAL EN SHANGHAI. Londres. En las primeras horas de la noche de ayer en el puerto de Shanghai se presentaron las escuadras japonesa y china en un combate naval que duró hasta las 10 de la noche.

El señor Beunza contesta a lo que se le dice que el Gobierno ha nombrado gobernador general de las provincias vascongadas a señor Calviño.

El señor Beunza contesta a lo que se le dice que el Gobierno ha nombrado gobernador general de las provincias vascongadas a señor Calviño.

El señor Beunza contesta a lo que se le dice que el Gobierno ha nombrado gobernador general de las provincias vascongadas a señor Calviño.

El señor Beunza contesta a lo que se le dice que el Gobierno ha nombrado gobernador general de las provincias vascongadas a señor Calviño.

El señor Beunza contesta a lo que se le dice que el Gobierno ha nombrado gobernador general de las provincias vascongadas a señor Calviño.

El señor Beunza contesta a lo que se le dice que el Gobierno ha nombrado gobernador general de las provincias vascongadas a señor Calviño.

El señor Beunza contesta a lo que se le dice que el Gobierno ha nombrado gobernador general de las provincias vascongadas a señor Calviño.

El señor Beunza contesta a lo que se le dice que el Gobierno ha nombrado gobernador general de las provincias vascongadas a señor Calviño.

El señor Beunza contesta a lo que se le dice que el Gobierno ha nombrado gobernador general de las provincias vascongadas a señor Calviño.

El señor Beunza contesta a lo que se le dice que el Gobierno ha nombrado gobernador general de las provincias vascongadas a señor Calviño.

El señor Beunza contesta a lo que se le dice que el Gobierno ha nombrado gobernador general de las provincias vascongadas a señor Calviño.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO. Capital Social: CIEN MILLONES DE PESETAS. Reservas: 53.465.595/31 PESETAS. Casa Central: MADRID, Alcalá, 4 y Sevilla, 3 y 5. OPERACIONES: Cuentas corrientes con interés, Cuentas personales, Descuento y cobro de Letras sobre España y el Extranjero, Depósitos de valores, Depósitos de cupones, Gastos y cartas de crédito sobre España y el Extranjero, Gastos de depósitos, Depósitos de títulos, Valores y objetos preciosos, Compra-venta de Monedas extranjeras, Ordenes de Bolsa.

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) Lea y medite el público inteligente. HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombres que en mujeres. HERNIAS operadas que se han reproducido. HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido curadas con inyecciones. HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido curadas con inyecciones. HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido curadas con inyecciones.

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) Lea y medite el público inteligente. HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombres que en mujeres. HERNIAS operadas que se han reproducido. HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido curadas con inyecciones. HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido curadas con inyecciones.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

PARA

Automóviles.-Accesorios.-Cubiertas.

Lubrificantes.-Repuestos.-Etc.

Soliciten precios a

Gonzalo Ruiz.-Soria

Vadillo, 12 Mayor, 2

Liquidación de máquinas de escribir

Líquido las siguientes máquinas de escribir, todas completamente nuevas por los reducidos precios que se detallan:

Una máquina Underwood, modelo 3-14 valor actual 1850 pesetas por 1.400.

Una Urania, valor actual 1.500 pesetas, por 1.200.

Una Kappel, " " 1.400 " por 1.125

2 Corona Four " " 1.000 " por 775

2 Kappel portable " " 775 " por 650

2 Gloria " " 750 " por 500

y varias máquinas de ocasión a reducidos precios con amplia garantía.

Pedro Crespo, Olite (Navarra)

FONDA CASTELLANA

SOBRINOS DE TEODORO MONTES

Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39. BARCELONA

Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los trenes.

TELEFONO, 15.462

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EFLORES

60 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1930 ... 23.831.471'37

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ... 11.830.017'53

Primas recaudadas en el año 1927 ... 18.661.720'33

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ... 9.097.168'74

Caja de Previsión y Socorro

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA - PLAZA MAYOR, NUM. 6

Clinica y Laboratorio Dental

Gregorio Cuevas

hijos

ODONTOLOGOS

Canalejas, 70.—Teléfono núm. 74

Sub-Inspector de Odontología

Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes

Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes

Casa de don Juan Puertas, Calle Real, 8 (frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Vinde de Pisilla.

MARIANO JAVIERRE ORGIE

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid. — Médico de la Prisión Provincial de Soria, etc.

Consulta de 11 a 1

Medicina general y de niños. — Electricidad Rayos X. — Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene

Plaza Mayor, 9, segundo. Soria

"BAILLY-BAILLIERE" LOS MEJORES

PARA

AGENDA BUFETE 1932

1 2 3 4

Pedidos en las buenas LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES o directamente a la

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, S. A.

EDIFICIO DE BILBAO, 21.—TEL. 10.000

MARIANO DEL OLMO

Médico y Odontólogo

Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA

Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

DOCTOR GAYA TOVAR

TRASTORNOS DEL EMBARAZO — PARTOS DISTOCICOS

ENFERMEDADES DE LA MUJER

Marqués del Vadillo, 8, 1.º Soria

Guía artística de Soria y su provincia

De venta al precio de cinco pesetas en la Librería de E. las Heras

BANDERAS REPUBLICANAS para los Ayuntamientos, Escuelas, etc.

De venta en la Librería de E. las Heras.—Soria

LEA USTED EL AVISADOR NUMANTINO MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Caja general de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA

Sociedad declarada oficialmente benéfica

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1930 ... 686.075,80

Fondo de reserva en igual fecha ... 83.424,49

Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ... 330.810,91

Capital en imposiciones id. id. id. ... 9.706.288,92

Importe de los préstamos ... 5.590.202,40

Libretas de ahorro en circulación ... 7.589,00

Admitense imposiciones al 4 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4'50 por 100 y se abona por semestres vencidos

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 5 por 100 de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de la República núm. 3, bajo, Soria.

PERFUMERIA HELENIA

FAUBEL, S. A.

JABONES DE TOCADOR COLONIAS

CREMAS PARA EL CUTIS

PERFUMES

PRODUCTOS DE BELLEZA

JABON TROYA

DENTRIFICOS BLAN-KOR

PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA

Incomparables en precios y calidad

De venta en Perfumerías y Droguerías

Lea V. miércoles y sábados

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION E INFORMACION DE LA COMARCA. COLABORACION DE LOS MEJORES ESCRITORES NACIONALES. CORRESPONSALES EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Redacción y Administración:

Canalejas, 56 SORIA

ESTATUARIA RELIGIOSA

de pasta y super-madera cartón madera, materias bendecibles e indulgenciables aprobadas por la Sagrada Congregación de Ritos de Roma por su solidez e indestructibilidad. Superior a todas las hasta hoy conocidas.

En todos los tamaños e imágenes que se deseen pueden adquirirse en la

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

BALLESTIROS

SASTRE

EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Últimas novedades en géneros del reino y extranjeros.

Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año.

Dirección: — PLATERIAS 26 — VALLADOLID

LEGISLACION DE LA REPUBLICA

Compilación de las disposiciones dictadas y publicadas en la "Gaceta" de Madrid, desde el día 14 de Abril hasta el 31 de diciembre de 1931, por José F. Arroyo, (abogado del Estado) y Juan Ossorio Morales (Profesor de la Facultad de Derecho de Granada). Precedidas de la Constitución, contiene las leyes fundamentales y básicas de la República, es decir, todo lo referente a Agricultura, Leyes y Jurados Obreros, Accidentes y contratos de trabajo, Ordenación bancaria, Bienes de la Iglesia y Ordenes religiosas, Revisión de la obra de la Dictadura etc. etc., y demás leyes constitutivas del nuevo estado jurídico, perfectamente clasificadas y expuestas para su fácil manejo, por orden alfabético. Es obra INDISPENSABLE no solamente a abogados, procuradores, registradores, notarios, jueces, funcionarios y demás relacionados directa o indirectamente con la Justicia y la Administración, sino a propietarios, arrendatarios, colonos etc.

Forma un precioso volumen de más de 600 páginas en tamaño 16 por 11, es decir, a propósito para llevarlo en el bolsillo, impreso en papel fino y encuadernado en tela flexible imitación piel. Precio 10 pesetas. Por correo 10'50; a reembolso, 10'75. Pedidos a LIBRERIA BERGUA, Mariana Pineda, 9, Madrid, Teléfono, 19728.

LA MEJOR MARCA

CORONA

Durante veinticinco años, la primera en calidad y la más antigua. La última palabra en máquinas de escribir portátiles. La novísima "CORONA", con carro de acero perfeccionado, rueda de escape, regulación de la pulsación, teclado universal, es ideal para la oficina pequeña y para particulares.

Tres modelos distintos, en colores Duco o en negro. Máquina plegable de viaje, a precio muy reducido.

Garantía a satisfacción.

De venta en Soria:

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

SORIA EN EL PORVENIR

LAS GRANDES REFORMAS URBANAS

(Continuación)

La obra podría ser escalonada para su ejecución en seis años con los siguientes recursos: Capítulo II. Obras públicas. Artículo 28. Expropiaciones para apertura y ensanche de vías públicas. En el presupuesto del año actual figuran 10.000 pesetas y puede elevarse esta partida para los cinco años siguientes a 15.000 pesetas y se obtendrán en los seis años 85.000 pesetas.

Las aportaciones voluntarias de los dueños de las casas afectadas y mejoradas con la reforma deben representar una cantidad análoga a la anterior.

Los ingresos de la venta de solares que resultaran mediante la expropiación por zonas de terrenos parciales e fajas a ambos lados proporcionales a la anchura de la calle, puede ser otro importante elemento de ingresos.

En el capítulo I.º, Rentas, Artículo 1.º. Edificios y solares hay numerosos bienes del patrimonio municipal que como sabe la Corporación producen una cantidad insignificante, son desconocidos para el propio Ayuntamiento y su venta sin perjuicio para el presupuesto de ingresos de años sucesivos podría proporcionar una suma que aunque no fuese de mucha importancia contribuiría a la realización de este proyecto.

ZONAS DE EDIFICACION

Con independencia de las zonas edificables que resultaran de la realización de los proyectos de Soria está obligado a preocuparse de la edificación para barridas obreras.

No puede fomentarse esta construcción en el centro porque faltan esos grandes espacios libres que exige la urbanología y en lugar de construir en el centro, el problema está en derribar lo viejo y construirlo sobre barrancos insalubres (construcciones del Matadero Viejo y Calle Real). El plan de construcciones en Soria está en derribar mucho, alinear muchas calles, derribando rincones que son esterceros y sacar la zona urbanizada sobre áreas de suelo edificable, llano, con acceso fácil para los servicios municipales: alcantarillado y agua, principalmente. Nuestra opinión en este sentido divide el proyecto en las siguientes etapas:

1.º La zona de más fácil urbanización es la del Campo del Ferial. Nosotros trazáramos una calle desde el Paseo del Espolón a la Plaza de Toros, es decir, entre el Museo Numantino y las casas particulares y el edificio municipal de Las Concepciones. En sentido perpendicular a esta nueva vía trazáramos otra calle, mejor dicho, la calle ya está indicada, faltando únicamente su prolongación desde la carretera del Ferial, continuando la manzana de casas que constituye la Casa de la Sociedad de Obreros llevaríamos, la parcelación de solares hasta la calle que acabamos de indicar.

ASPECTO ECONOMICO

No es necesario decir que obrando sobre terrenos municipales el coste podría ser atendido con el presupuesto ordinario destinado a estos fines durante dos o tres anualidades, como hemos dicho anteriormente impondríamos el impuesto de plus valía a los edificios particulares afectados a la reforma.

2.º Hay actualmente en Soria 130 ferroviarios. Aproximadamente 60 familias y con la inauguración del Soria a Castejón esta cifra puede elevarse a 100 familias. Junto a las dos estaciones hay lugares

res fácil y económicamente parcelables. El primero está situado entre la huerta de San Francisco, la Estación de Torralba a Soria y la vía de enlace entre ambas. Este terreno es el que debería estar limitado por el Oeste con la carretera de la Estación del Cañuelo al Ferial que ha solicitado el Ayuntamiento con resultado infructuoso.

Si se creyera que el paraje anterior no era adecuado lo llevaríamos a los terrenos que hay frente al Cañuelo y que, claro es, previamente deberían ser explanados los que no tengan dueño y convenida la explanación con los particulares dueños de los predios continuos.

La Cooperativa Nacional de Ciudades ferroviarias, creada recientemente tiene hecho el estudio de construcción de Ciudades-jardín ferroviarias en varios centros. Constituyen esta agrupación unos 4.000 socios y se espera reunir en cada población un número determinado para ir señalando la prioridad. Se calcula que este proyecto costará 120 millones de pesetas y será llevado a cabo en el plazo de diez años. Se trata de una obra, perfectamente estudiada. Cada Ciudad jardín tendrá su Sala de fiestas, escuela, jardines, cooperativa campos de gimnasia y deportes, son estudios ya ultimados por el arquitecto D. Francisco Alonso Martos y el ingeniero D. José Par Maroto. Es decir, que con la cooperación del Ayuntamiento, el apoyo de las tres Compañías de ferrocarriles y la colaboración de los ferroviarios sorianos, puede lograrse para Soria el beneficio de una zona urbana y para los ferroviarios un lugar social higiénico y confortable.

Los concejales que suscriben proponen para la realización de este proyecto de nuevas vías urbanas lo siguiente:

Primero. Que el Excmo. Ayuntamiento se digné hacer suya esta iniciativa.

Segundo. Que a falta de Junta de Ensanche designe una comisión que la estudie constituida por varios concejales, el arquitecto municipal, el secretario de la Corporación y el interventor municipal para poder formular en su día el proyecto definitivo.

Casa Consistorial de Soria a 12 de enero de 1932.